



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N°2025-122

VISTO:

Lo informado en nota ORD. S/G N°125/2025 de 19.08.2025 respecto a la designación del Dr. Juan Eduardo Andrés Mendoza Pinto como Director del Programa de Estudios Geopolíticos y de Prospectiva Estratégica, lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto U. de C. N°2025-060 de 09.06.2025 que creó el citado Programa, la declaración efectuada por la Director respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en el Decreto N°2022-048 de 21.04.2022 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación.

DECRETO:

1. Designese como Director del Programa de Estudios Geopolíticos y de Prospectiva Estratégica, dependiente de la Facultad de Humanidades y Arte, al Dr. **JUAN EDUARDO ANDRÉS MENDOZA PINTO**.
2. La Designación señalada se extenderá por el lapso de tres (3) años, a contar del 01 de agosto de 2025.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribábase electrónicamente: al interesado; a las Vicerrectoras y Vicerrector; a los Directores Generales de Campus; a las Decanas y Decanos de Facultades; al/a la Director(a); de la Dirección de Desarrollo Estratégico; de la Dirección de Comunicaciones; a la Jefa Unidad Universidad de Concepción, Santiago; a la Dirección de Equidad de Género y Diversidad; de la Dirección de Docencia; de la Dirección de Postgrado; de la Dirección de Bibliotecas; de la Dirección de Servicios Estudiantiles; de la Dirección de Relaciones Institucionales, de la Dirección de Extensión; de la Dirección de Vinculación Social, de la Dirección de Investigación y Creación Artística; de la Dirección de Desarrollo e Innovación; de la Dirección de Finanzas; de la Dirección de Personal; de la Dirección de Tecnologías de la Información; de la Dirección de Servicios; de la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos y al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCIÓN, 16 de septiembre de 2025.



**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

CSV/CRP.

